

LA VIGTORIA

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
 ADMINISTRACION: Manilla, número 38.
 La correspondencia administrativa á la Administracion, la demás á la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicacion.
 Se hará la critica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
 id. id. trimestre. 1'50 »
 id. id. un año. 6'00 »
 Pagando un año anticipado. 5'00 »
 Anuncios y comunicados á precios convencionales

Don Gregorio Arroyo de Gómez Moran nos ha entregado para su publicacion el siguiente patriótico artículo:

¡ESPAÑA!

España, la nación heroica, la nación de las virtudes patrias, la nación hidalga y generosa, va, al fin, después de tres años de comedia indigna, á luchar, sin estorbos intermedios, contra los mercachifles norteamericanos, contra los que de un modo péfido y brutal, en extremo sorprendente y desusado entre naciones civilizadas, quieren arrebatar nos un pedazo de nuestra española patria, obrando con más descaro y cinismo que los antiguos Césares romanos.

Las potencias, las grandes potencias, tan grandes por su fuerza bruta como pequeñas en la nobleza é hidalguía que en esta ocasion solemne están demostrando, consienten en la lucha, abandonan á la pobre nación ibérica y la dejan que sola se defienda de las grasientas y fangosas garras de la espúrea nación de Norteamérica.

Pero España, que aun dividida y hecha pedazos, salvó á Europa sosteniendo, victoriosa, una lucha singular de ocho siglos contra los audaces hijos de la media luna; España que libró á Europa de la tiranía del primer genio guerrero de este siglo, abatiendo sus imperiales águilas, hasta entonces invictas; España probará ante el mundo una vez más que sabe vencer sola, con el amparo de Dios y la razón y la justicia, al artero enemigo que la deshonor y provoca aunque sea diez veces más rico y poderoso; España escribirá otra brillante página en sus gloriosos anales; España por tercera vez librará á Europa, impidiendo que todas las Antillas sean absorbidas por la insaciable codicia yankee, y que esta loca nación realice su dorado sueño de extender sus estrellas desde el Canadá hasta el cabo de Hornos.

Las legiones españolas, aunque estén centuplicadas en número por las tumultuarias hordas americanas, sabrán sostener enhiesta nuestra gloriosa bandera.

Innumerables eran las turbas que en los campos de Otumba fueron dehechas por un puñado de héroes: muy superiores en número las velas de Mahoma que enturbiaron las aguas del golfo de Lepanto, desbaratadas por la férrea diestra de los hijos de la Cruz.

Tengamos fe en Dios y en la justicia de nuestra causa.

Confíemos en que la Providencia no dejará que se consume una iniquidad contra el noble pueblo español, baluarte constante del honor y la honradez.

La inmoralidad y la ambición tienen que ser vencidas por la abnegación y la virtud.

¡Viva España!

Gregorio Arroyo de Gómez-Morán.

Tretas cochineras

Que los yankees son un pueblo de escasa historia, pero mala, como lo prueban las inauditas crueldades que cometieron con los Pieles Rojas, la ratería con que se anexionaron el Estado de Tejas y la infame hipocresía con que á pretexto de humanidad han ido preparando el terreno para apoderarse de la isla de Cuba, es cosa averiguada, y comprobada por añadidura, y sobre ella no cabe ni aun siquiera sombra de discusion.

De sus tradiciones guerreras sólo pueden presentar un ejemplar, tan malo como su menguada historia: el de la guerra llamada de secesion, cuando lograron hacer coraje, después de aquel famoso encuentro de Manassas, en el que federales y confederados huyeron de sus propias sombras y que dió ocasion á que un periódico de aquellos tiempos, *La Correspondencia de España*, si la memoria no me es infiel, pusiera en solfa la pavorosa é incruenta batalla en los siguientes y muy significativos versos:

*El del sangriento revés
 Que fué de Manassas llano,
 Desde hoy de «patasas» es,
 Porque en lugar de las manos
 Jugaron allí los piés.*

Pero si su historia es nula y su valor colectivo se le supone, como el de los militares que no han olido el humo de la pólvora, en punto á truhanerías de hortera sison, pueden dar ventaja al mismísimo Lazarrillo de Termes, y con fines más innobles por añadidura.

¿Luchar cuerpo á cuerpo y con armas iguales como los caballeros?

No se hizo esa hidalguía para la pezuña del yankee.

Por eso, aunque, como nosotros, no quisieron adherirse al acuerdo de las potencias europeas que suprimieron el corso, apenas han caido en la cuenta de que en esta clase de guerra la ventaja está de nuestra parte, han hecho correr la voz de que renuncian al corso á fin de lograr que las grandes potencias obliguen á España á renunciar también á él, librándose por este medio del mayor peligro que les amenazaba.

¡Ah valientes!

Pero ni aun así se consideran seguros, pues, á pesar de sus decantadas máquinas navales de guerra, á la idea de que éstas puedan tropézar con nuestros acorazados y torpederos, no les llegan las cerdas al cuerpo y, discurre que rabia, han ideado un medio que impida los movimientos de nuestra escuadra y aleje en lo posible el peligro de un encuentro.

Este medio no es otro que el de hacer declarar á Inglaterra que el carbón de piedra es contrabando de guerra, y que, en tal concepto, las naciones neutrales no deben venderlo á ninguna de las partes beligerantes.

Con esta jugarreta rufianesca confían los yankees reducir poco ménos que á cero el radio de acción de nuestra escuadra, pues, como todo el mundo sabe, tiene que emplear carbon inglés con preferencia á otros para la alimentacion de sus calderas, á causa de que la mayor parte de las máquinas de nuestros buques son de fabricacion extranjera.

¡Si serán nobles las yankees!

Pero así y todo, confío en Dios, con El que no cuentan los principes del tocino, en que de nada ó de muy poco les han de servir todas sus tretas cochineras, si la declaracion de la independencia de Cuba, con el aditamento de la intervencion armada, ha de pasar del dicho al hecho.

Porque no hay escape; para que esa intervencion sea efectiva, tienen que invadir la isla de Cuba, y una vez en tierra, desaparecerán esas ventajas, y quieras que no, habrán de haberse las con nuestros soldados y voluntarios, y entonces todo hace esperar que de los principes del tocino no van á quedar ni las morcillas.

Como que lo que no hagan nuestros soldados y voluntarios, lo harán el vómito y el paludismo, que si se ceban como diez en los españoles, se cebarán como ciento en los yankees, cuya grasienta naturaleza es el mejor campo de cultivo para las enfermedades infecciosas de la gran Antilla.

Eso sin contar con que alguna expedición de tropas españolas puede desembarcar en tierra de yankees, ó que por la parte de Tejas se les cueilen las guerrillas de compatriotas nuestros que en Méjico se organizan á pesar de las dificultades que esto ofrece en tierra extraña, y entonces volvería á suceder lo de Manassas, esto es, lo de patasas, pues no sería flojo el tróte cochinerero que tomarian los principes del tocino.

De fijo no paraban hasta Chicago.

Unica ciudad donde podrian estar seguros, ó en su propio elemento, como el puerco en la cochiguera.

LAIN CORNEJO.

INTERESANTE RELATO

Le ha publicado un periódico de Madrid, y, aunque muchos de nuestros lectores le conocen, habrá alguno que no tenga de él la menor noticia, y para éste ó éstos le insertamos.

Dice así:

«Media hora antes de abandonar el puerto de Nueva York el acorazado «Vizcaya», más de diez mil yankees en su mayoría jingoes, aguardaban que zarpare el buque, con el propósito que después demostraron ostensiblemente.

El comandante del acorazado español, que habia estado dirigiendo desde el puerto las primeras maniobras para levar anclas, ocupó con dos oficiales la barquilla que habia de conducirle al buque de su mando, y momentos después se hallaba sobre cubierta.

Un cuarto de hora después, izóse la barquilla y el acorazado «Vizcaya» salió majestuosamente del puerto de Nueva York.

Tan pronto como el buque se puso en marcha, los miles de yankees que se hallaban en el puerto comenzaron á silbar de un modo tan estrepitoso, que los tripulantes de nuestro buque, á pesar de las maniobras que realizaban, percibían claramente la cortés despedida.

Apercibióse inmediatamente el Sr. Eulate, y acto seguido dió las órdenes necesarias para que el «Vizcaya» avanzara hacia el puerto.

Momentos después anclaba el acorazado en el mismo sitio que antes ocupaba.

Casi instantáneamente cesaron los silbidos de los yankees.

El Sr. Eulate dijo al segundo de á bordo:

—Voy á bajar á tierra completamente solo. Ahora bien; cuando oiga usted un tiro de revólver, haga usted fuego sobre New-York.

El comandante del acorazado «Vizcaya» bajó á tierra, paseó tranquilamente sobre la muchedumbre que antes silbaba, y un cuarto de hora después, y sin que hubiera oido una sola protesta, el bravo marino volvía al acorazado y éste levaba anclas.

No hubo un solo silbido.»

Asi son los marinos españoles.

Los de las largas orejas, de Nueva-York, no saben con quienes se atreven.

En Dios confiamos que muy pronto han de quedar enterados.

Como que nuestros barcos llevan cuanto se necesita... para la matanza.—A.

“ACORDAOS DEL MAINE.”

Latosa y hasta guasoncilla inclusive nos va pareciendo ya esa inscripcion que quieren poner los de las bellotas, en todas partes, á la vista de sus aguerridas huestes para animarlas á la pelea.

«Acordaos del Maine» han colocado en sus buques de guerra; «Acordaos del Maine» han escrito en la bandera del regimiento de los *Pieleros Bajos*—cuando lo que debían haber escrito es «Acordaos de las crueldades, de las atrocidades, de los crímenes que cometimos con vosotros—«Acordaos del Maine» van á poner hasta en las piedras de sus pocilgas y en las puertas de sus cebaderos.

¡Pobres gentes!
No tienen más recuerdos históricos—fuera del de *Patatas*—que presentar á la consideración de sus mercenarios soldados.

«Acordaos del Maine»...
Sí, pues buenas memorias dejaron de su valor é *intrepidez* los oficiales del volatilizado buque, escapando de él como alma que lleva Mac Kinley, en cuanto empezaron á oler á chamusquina, y presenciando, impávidos é impertérritos, desde otro barco, el temerario arrojo de nuestros marinos, que arrancaban de las garras de la muerte, librándoles del naufragio y del incendio, á los marinos norteamericanos...

«Acordaos del Maine»...
Pues sí, como se acuerden del *Maine* y hagan lo mismo que su capitán y oficiales, ya pueden prepararse los nuestros á correr... tras ellos, como mayoral tras piara desbandada.

«Acordaos del Maine»...
¡Vaya un *cacho* de recuerdo!
En cambio, nuestros almirantes, nuestros generales podrán decir á nuestros marinos y soldados:

«Acordaos de Sagunto y de Numancia, de Las Navas, Granada, Lepanto, Trafalgar, Bailén, el Bruch, Gerona, Zaragoza...; acordaos de Pelayo, el Cid, San Fernando, Isabel la Católica, Gonzalo de Córdoba, el Marqués de Santa Cruz, Pizarro, Hernán-Cortés, Daoiz, Velarde...; acordaos que sois españoles, y en ese dictado tenéis un mundo de recuerdos, de hechos, de personas, de virtudes, que os enardecerán en el combate y os llevarán á la victoria»...

Y sí se acordarán nuestros bravos de todas esas cosas, y antes que de todas esas cosas y por encima de todas esas cosas, se acordarán, porque son católicos, del Dios de los ejércitos, que tantas veces ha dado á los nuestros el triunfo, de la Virgen Inmaculada, Patrona de España, de Santiago, San Jaime... y, encomendándose á ellos, se lanzarán contra los miserables enemigos de esta patria querida y los destrozarán, y los harán morder el polvo y confesar, abatidos, que España todavía es España.

Así lo deseamos.—A.

Conversión de un socialista

I
—¡Márchese el de las sandalias! ¡Capuchinos no nos hacen falta!
Estas palabras y la letanía de insultos que las siguió salían de un gran taller de carpintería.

Todo el grupo de jóvenes, pertenecientes al socialismo, se encarnizaban con un pobre capuchino que iba con la cabeza descubierta y las manos en las mangas, pasando las cuentas de su rosario.

El capuchino, el buen Padre Amadeo, del convento de Versailles, se estremeció tal vez interiormente, pero rehaciéndose enseguida, se volvió y marchó derecho al enemigo, con la fisonomía llena de serenidad, mirada compasiva y franca sonrisa.

—Dispéñense—dijo,—pero á nadie puedo dirigirme mejor que á ustedes para pedir un favor.

Cortados por esta salida y por la voz suave del Padre, los obreros se callaron.

Un joven de unos veinticinco años, alto, muy bien formado, de mirada viva, se adelantó.

—¡La calle X... está muy lejos de aquí?—preguntó el capuchino.

—¡Ya, ya! al lado: totalmente al otro extremo de París y en un barrio donde no se ven capuchinos.

—Tengo un encargo que hacer y á las seis he de estar de vuelta en Versailles...

—¡Imposible!

—Entonces, otro favor; Vd. tiene buenas piernas, lléveme esta carta allí, esta noche, mañana, un día de estos; no corre prisa... Tome mi tarjeta, nos volveremos á ver y le probaré mi agradecimiento.

Así diciendo, el Padre Amadeo entregó la carta y salió sonriéndose interiormente.

¡Un favor hecho á un capuchino no se pierde nunca; Dios le recompensará!

II
Algunos días después volvió el capuchino, dió las gracias, pero no logró hacer aceptar la menor propina.

—Bien, bien, puesto que no queréis nada, seamos amigos, venid á verme á Versailles; visitaréis una casa de capuchinos.

—¡Oh! eso no me importa; no lo necesito.

El joven era un socialista de marca mayor.

Educado por sus padres como pagano, sin bautismo, sin catecismo, sin primera comunión, se había casado al concluir el servicio militar, casado civilmente, se entiende.

Un día había sido atraído á un club socialista y se le había saturado de conferencias y lecturas revolucionarias.

El mismo, dotado de mirada fascinadora, gesto expresivo, voz sonora, había venido á ser conferenciante, apóstol; por todas partes, en las reuniones, en las calles, en el taller, una sola preocupación dominaba su corazón: hacer adeptos.

¡Cuántas veces con su herrería en la mano había cepillado el alma de sus compañeros, arrebatándoles toda huella de educación cristiana y trabajando en hacerlos socialistas perfectos!

Este era el joven al que el Padre Amadeo proponía su amistad y una visita á su convento de Versailles. Aquel capuchino permanecía como una visión en el alma del socialista, visión que volvía, volvía sin cesar y le acosaba.

Un día se resolvió:—Sí, iré á verle.

Comunicó su aventura á su mujer, y animado por ella, se fué un domingo á llamar al convento.

El bueno del Padre Amadeo saltó de alegría: se recorrió el convento, se habló, se prometió volverse á ver.

La cuestión religiosa fué cuidadosamente evitada por el joven anarquista.

Dieciocho meses pasaron; los dos amigos se veían de tiempo en tiempo, pero á cada tentativa del Padre, una mirada feroz, una palabra seca, cruel á veces, cortaba todo.

III

Un día, el 15 de Junio de 1896, un patrono cristiano debía hacer bautizar por el Padre Amadeo á uno de sus obreros, de edad de 20 años.

Puesto al corriente de las disposiciones de nuestro «héroe», rogó á su neófito que le invitara á la ceremonia.

Una lucha se entabló: el ebanista librepensador trató de alistar entre los suyos al nuevo convertido; acabó por ceder el mismo; iría al bautizo.

Cuando el patrono cristiano vió á aquel esbelto joven, de pie, en su orgullo de librepensador, durante la administración del sacramento, un ardiente deseo se apoderó de su corazón:—Yo le convertiré.

Puso su esperanza en el Sagrado Corazón, del que es en Montmartre un fiel adorador; recordó la divina promesa: «Daré el talento de conmover los corazones más endurecidos.»

Trabó conversación con el joven socialista y acabó por hacerle aceptar el ir el domingo 24 de Junio á la gran ceremonia de la consagración de los patronos cristianos en Montmartre.

La fiesta fué solemne y conmovedora, los asistentes numerosos, el sermón elocuente.

En lo más alto, entre millares de luces se destacaba la custodia...
Un joven, de pie, inmóvil, absorto, contemplaba el espectáculo.

De repente, la luz iluminó su inteligencia y penetró en su corazón.
Nuestro Señor había hecho su obra.

El joven había caído de rodillas, derribado como Saulo en un nuevo camino de Damasco.
Durante largos meses, por las noches, después del trabajo, nuestro ebanista, humilde como un niño, se sentó tan pronto en casa del patrono cristiano, su confidente, como en un humilde convento de catequistas, y aprendió con la doctrina de Jesucristo á deponer sus odios sociales, sus errores asesinos y á amar todo lo que es grande y noble.

El lobo devorador se había transformado en corde-ro...
Después de un retiro serio, el nuevo convertido fué bautizado el 4 de Noviembre por su querido Padre Amadeo, y en el mismo día hizo su primera comunión.

Por la tarde subió con su padrino, lleno de alegría, á la colina de Montmartre, y se consagró al Sagrado Corazón.

Desde entonces el obrero es nuevamente apóstol; pero de la verdad y del amor.
Hace algunos días ha vuelto con su padrino, quien me ha contado esta conmovedora historia, á hacerse inscribir como adorador nocturno del Sagrado Corazón de Jesús.

J. B. L.

LAS AGUAS DEL RIO

El día 13 del corriente se celebró ante el Tribunal Contencioso Administrativo la vista de la apelación interpuesta por el Ministerio Fiscal contra la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso de Salamanca, en el asunto referente á las aguas del rio Cuerpo de Hombre.

Sabido es que el Ayuntamiento y vecinos de Candelario no conformándose con la resolución dictada por el gobernador de la provincia en que se reconocía el estado posesorio de dichas aguas á favor de Béjar y por tanto el derecho de abatirlas al rio en casos de extrema necesidad, para el movimiento de las fábricas, atacaron expresada resolución gubernativa, pidiendo su nulidad ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, que, contra el parecer del ministerio público, falló que la jurisdicción contencioso-administrativa y no la judicial era la competente para conocer del asunto.

Apelada esa resolución, el 13 del corriente se celebró la vista ante el Supremo de lo Contencioso, defendiendo la confirmación de lo previsto por el Tribunal inferior el Sr. Gamazo, representante de Candelario y sosteniendo la apelación el representante del ministerio fiscal.

Se trata, pues, solamente de un incidente de

competencia, reducido á saber si han de ser los tribunales ordinarios ó la jurisdicción contencioso-administrativa la que debe entender en el negocio.

Aunque de mera tramitación, el incidente tenía gran importancia, pues hay gran diferencia entre acudir á la vía contenciosa ó á la judicial, como saben los versados en estos asuntos.

Ignórase aún, oficialmente, el resultado de la vista, pero por las noticias é impresiones que circulan, es casi seguro que la sentencia del Supremo confirmará el fallo del Tribunal provincial, reconociendo la competencia de la jurisdicción contencioso-administrativa, diciéndose también que expresado Tribunal consignará que para saber si el gobernador de la provincia obró ó no dentro de sus atribuciones, es necesario que el Tribunal de Salamanca conozca del fondo de la resolución dictada por dicha autoridad.

Anúnciase también como probable que, de confirmarse la competencia, se revochará la resolución gubernativa hoy vigente, declarando el asunto de la competencia de los tribunales ordinarios, en cuyo caso quedarían las cosas en el ser y estado de derecho en que se encontraban, antes de expresada resolución y por tanto, para abatir todas las aguas al rio en el caso extraordinario de necesidad, habría que acudir al Juzgado de 1.ª instancia pidiendo amparo en la posesión ó por medio de un interdicto.

En todo caso la resolución en nada afecta al derecho de Béjar, reservándose al Tribunal de Salamanca el conocimiento del asunto en su fondo.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 19 DE ABRIL DE 1898

Presidió D. Juan Andrés Hernández y asistieron los Sres. García, Castrillón, Lázaro, Duprado, Manzanares, Anaya Puente, Pérez, Gómez y Parra.

Fuó leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

Los senadores D. Jerónimo y D. José Rodríguez Yagüe, correspondiendo á una comunicación del señor alcalde, expresa por escrito su buena disposición para contribuir á la suscripción nacional que se abra en esta ciudad.

Otra comunicación de D. José Rodríguez Yagüe informa al señor alcalde del estado en que se halla la cuestión de aguas pendiente con la inmediata villa de Candelario.

El propio señor agradece á la comisión del Concejo la felicitación que le fué dirigida por haber sido elegido senador.

La comisión permanente de la Diputación provincial participa al Ayuntamiento haber consignado en el presupuesto correspondiente á 1898-99, una subvención de 2 000 pesetas para que dicha suma sea aplicada á la construcción de una carretera, que partiendo del camino de la estación enlaza con la de Ciudad-Rodrigo por el Oeste de esta población.

En el presupuesto adicional de la Diputación se consignará mayor cantidad para el mismo objeto.

Fue desechada una protesta firmada por los ministrantes, para excluir del servicio á otro de los extraoficialmente designados, que posee certificado de examen y no tiene título por carecer de medios para su adquisición.

Los arrendatarios de los pastos del Castañar y varios vecinos de dicho monte elevan quejas contra el guarda del mismo.

Fuó tomado en consideración el escrito y traslado, para informe, á la comisión de Policía.

La de Beneficencia informará respecto de una exposición firmada por varios aficionados al arte dramático para celebrar en el teatro una función cuyos productos sean destinados á la suscripción nacional.

La misma comisión resolverá lo que proceda sobre el socorro que solicita Remigio Bunilla Guilo, soldado de Filipinas, que ha regresado enfermo de la campaña.

Fue destinada al archivo una solicitud de Julián Ferreiro Lucas aspirante á empleado municipal.

A propuesta del señor presidente de la comisión de Policía, el Ayuntamiento autorizó á la de Obras y á la proponente para construir tres nichos en el cementerio, y reparar las cruces que están deterioradas.

Por otra autorización concedida á la comisión de Policía propondrá ésta los suplentes necesarios para guardias municipales y serenos.

El señor presidente de la de Hacienda dió cuenta de la visita girada al exconvento de San Francisco, hallando cuanto allí existe, de la propiedad del Concejo, en lamentable estado de destrucción é inutilidad.

De lo expuesto por varios señores concejales se desprende que no alcanza á nadie responsabilidad por los desperfectos, á causa, según se dió, de no estar debidamente formalizados los inventarios y contratos.

El señor presidente de la comisión de Instrucción quedó autorizado para disponer cuanto sea necesario para que el solemne acto de la Comunión de los Niños sea celebrado con la brillantez de años anteriores.

Fué leído el estado de fondos reunidos por medio de la suscripción popular, para socorrer á los enfermos y heridos de Cuba y Filipinas, resultando una existencia de 1.175 pesetas.

Acordó S. E. dar gracias muy expresivas á don Juan García Nieto por un donativo de libros.

Fue desestimada una solicitud por la cual se demandaba auxilio para amorrar los perjuicios originados á un vecino por un incendio ocurrido en una casa de su propiedad.

El Sr. Lázaro propuso el nombramiento de un empleado que habite en el exconvento de San Francisco y cuide de su conservación.

Los Sres. Gómez, Castrillón y Duprado entendieron que era mejor designar para dicho cargo á un vecino que no fuese empleado ó dependiente del Concejo.

Los Sres. Lázaro y García expusieron opinión contraria, fundándose en que el dependiente del Municipio cumpliría mejor su cometido, en atención á la conservación de su empleo municipal.

Nada se resolvió, quedando autorizada la comisión de Policía.

No se trataron más asuntos y se levantó la sesión. Eran las nueve y media.

Sueltos y Noticias

Las noticias recibidas por la prensa de esta mañana hacen presumir que ya se han roto las hostilidades entre España y los Estados Unidos.

Ha empezado, pues, la guerra.

Bejaranos: Es preciso demostrar prácticamente que somos españoles.

Hoy han salido muchos jóvenes en manifestación.

Se asegura que mañana saldrán los mayores.

Bien nos parecen esas manifestaciones, pero no bastan.

Las guerras se hacen con hombres y con dinero.

El que no pueda ir y pueda dar, que dé para la patria.

El señor alcalde está encargado de abrir la suscripción nacional cuando lo juzgue oportuno.

Que Béjar pruebe, cuando se abra esa suscripción, ser una ciudad de España.

Por no haber podido tomar acuerdos definitivos en la última reunión, á causa de la premura del tiempo, volverán á reunirse los señores abades del Santísimo, en junta general, el lunes 25 del corriente, en la sacristía de la iglesia parroquial del Salvador.

Ha parecido conveniente que la junta sea por la tarde, á fin de prolongarla cuanto sea preciso para resolver los asuntos que quedaron pendientes, y los que puedan presentarse.

Se ha citado, pues, para las tres y media de la tarde del lunes próximo, y es de esperar que, penetrados los señores abades de la trascendencia, que para la Abadía han de tener las resoluciones que se tomen, asistirán en gran número á la expresada junta.

Los que han asistido á las dos celebradas, ó mejor á la única continuada, ya han visto de lo que se trata, y no faltarán.

A los demás les rogamos asistan, ni es que de veras se interesan por que no desaparezca de Béjar la tradicional é ilustre Abadía del Santísimo Sacramento.

Según noticias particulares recibidas esta mañana de Madrid, debido á las gestiones realizadas por la junta del sindicato promovido por el marqués de Comillas, se ha contenido el pánico existente en la Bolsa y en el Banco de España.

Los valores han subido, habiendo habido algunos que se han elevado cinco enteros, notándose tendencias á elevarse más.

El Banco, para demostrar que tiene existencias, ha despachado talones de cuarenta mil pesetas en plata diciendo que no había papel.

Los cambios han sido los que han subido á 70.

El domingo primero de Mayo, Dios mediante, se celebrará el acto solemne de la Comunión de los presos en la cárcel de esta ciudad.

Una Asociación caritativa proyecta obsequiar en ese día á los desgraciados reclusos con desayuno y comida, como lo viene haciendo ya varios años, suplicando para ello el concurso de

las personas piadosas, que quieran contribuir á obra tan cristiana.

Según costumbre, se pasará á domicilio con una lista, para apuntar y recoger los donativos que las referidas personas se sirvan entregar.

En nuestra Redacción se reciben también limosnas en metálico ó especie para el indicado objeto.

Rogamos á la comisión de Policía se sirva ordenar la desinfección periódica de varios sitios de la población necesitados de esa mejora, para evitar molestias á los transeúntes, y vecinos de mencionados sitios, no menos que para dar ejemplo de higiene y cultura públicas.

¿Y la olorosa cloaca de la plazuela de Sánchez-Ocaña?

La Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, de esta ciudad, celebrará mañana, domingo, 24 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el coro de la iglesia de San Juan, junta general reglamentaria.

Se replica la asistencia, que hasta aquí ha sido muy escasa; á los señores socios suscriptores, los cuales podrán enterarse, por ese medio, de la marcha de la caritativa Asociación, que algunos seguramente desconocen, y tendrán la satisfacción de ver cuantas necesidades se socorren con los fondos de la Conferencia, á cuya prosperidad ellos tan valiosamente contribuyen.

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Venetas, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

La anciana y virtuosa señora doña Rosa Pozo Cardo, falleció en esta ciudad, el día 17 del corriente, á los 73 años de edad.

Nos asociamos de corazón al sentimiento que por tan irreparable pérdida experimentan nuestros queridos amigos, D. Esteban y D. Salvador Anaya, hijos de la difunta, para los cuales deseamos la resignación cristiana que mitigue su dolor.

Encarecemos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

A varias personas hemos oído lamentarse de lo mal que se cumplen las excelentes disposiciones en pro de la moral pública, que dictó el anterior alcalde D. Bonifacio Rodríguez, y suponemos no ha derogado, ni trate de derogar el actual D. Juan Andrés Hernández.

Ni los establecimientos se cierran á las horas prescritas, ni sabemos que se castigue á un solo blasfemo, tal vez porque no oyen las blasfemias, ni el señor alcalde, ni sus dependientes.

Señor alcalde: que se cumplan esas disposiciones.

Ayer se celebró una conferencia de carácter particular y privado entre una comisión del Ayuntamiento y D. Gregorio Arroyo, para tratar del asunto referente al patronato del Hospital y ver si es posible buscar una solución satisfactoria que armonice los deseos y aspiraciones de todas las partes interesadas en tan importante cuestión.

Macho lamentamos que tan enojoso incidente vuelva á ponerse sobre el tapete, confiando sin embargo en que el Municipio sabrá mantener sus derechos y, además, hará cuanto considere necesario para conseguir la prosperidad futura de tan piadoso establecimiento.

El domingo último recibieron la Sagrada Comunión los enfermos é impedidos de las diferentes parroquias de esta ciudad.

A las procesiones asistió numerosa concurrencia.

En el Hospital esperaron al Señor, saliendo á recibirle con luces, el señor capellan D. Marcelino Hernández, el señor alcalde D. Juan Andrés Hernández, los señores concejales D. Antonio García Castrillón, D. Juan Antonio Lázaro, D. Esteban Sánchez y D. Urbano Domínguez, y el médico del establecimiento D. Juan Magdalena Godínez.

La representación del Excmo. Ayuntamiento acompañó á la procesión hasta su entrada en la iglesia de San Juan.

Recomendamos á nuestros lectores se fijen en

el anuncio, inserto en cuarta plana, de la *Sembrerera y Fábrica de gorras* de Mariano Ayuso.

A la edad de 68 años falleció, el domingo último, en esta ciudad, el honrado comerciante D. Antonio Cenizo y Rodríguez.

A su señor hijo D. Pedro, nuestro apreciado amigo, y demás doliente familia, hacemos presente nuestro sentimiento y rogamos á los lectores hagan la caridad de pedir á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Por la Administración de Correos de esta ciudad se hace saber al público que ha quedado suspendido el envío de correspondencia á Cuba por la vía de los Estados Unidos.

Nos hubiera parecido mejor—y este *mejor* indica que lo acordado no nos parece mal—que la propuesta de suplentes de policías y serenos se hubiera hecho por el Ayuntamiento en pleno.

Ya que el señor alcalde, á quien legalmente le compete esa designación, por tratarse de fuerza armada, ha cedido de su derecho, creemos nosotros que habría mayor garantía de acierto si todo el Concejo interviniera en ese asunto de verdadera importancia.

Por supuesto que se guardará, dentro de la aptitud, el turno riguroso.

Nos parece que se trató hace tiempo de tomar un acuerdo, respecto al particular, y que se habló algo de los licenciados del ejército, hojas de servicio etc.

En fin, que se nombren personas útiles y merecedoras del cargo es lo que pedimos.

Los destinos municipales no son, ni deben ser como una sociedad de socorros mútuos, ni, con perjuicio de los servicios y del erario, han de constituir una especie de refugio para ancianos é impedidos.

Ya ha sido presentada la papeleta con el número 280, premiado en el sorteo del precioso cuadro de la Purísima, regalo de la Congregación de San Luis.

Se nos ruega lo advirtamos para conocimiento del público.

Variedades

Solución á la charada del número 193: TABACO.

A LA PATRIA

(Abril de 1808).

¡Guerra, nombre tremendo, ahora sublime,
único asilo y sacrosanto escudo,
al impetu sañudo
del fiero Atila que á Occidente oprime!
¡Guerra, guerra, españoles! En el Betis
ved del tercer Fernando alzarse airada
la augusta sombra; su gigante frente
mostrar Gonzalo en la Imperial Granada;
blandir el Cid su centelleante espada;
y allá sobre los altos Pirineos
del hijo de Jimena
animarse los miembros gigantes.
En torvo ceño y desdeñosa pena,
ved como cruzan por los aires vagos;
y el valor exhalando que se encierra
dentro del hueco de sus tumbas frías,
en fiera y ronca voz pronuncian: ¡Guerra!
¡Pues qué! ¿con faz serena
viérais los campos devastar opimos,
eterno objeto de ambición ajena,
herencia inmensa que afanando os dimos?
¡Despertad, raza de héroes: el momento
llegó ya de arrojaros á la victoria;
que vuestro nombre eclipse nuestro nombre,
que vuestra gloria humilie nuestra gloria!
No ha sido en el gran día
el altar de la patria alzado en vano
por vuestra mano fuerte:
Juradlo, ella os lo manda: antes la muerte
que consentir jamás ningún tirano.

Manuel José Quintana.

EL ORGULLO

El orgullo es, más de un siglo ha, el alma de las perversas doctrinas que conocemos con el nombre de ateísmo, panteísmo, racionalismo y liberalismo.

El es quien induce al cristiano á la apostasía, al soldado á la desertión, al niño á la contumacia, al súbdito á la rebelión, al criado á la tentación de suplantarlo á su amo.

¡Non serviam!

Este es el ideal.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilár
á cargo de Jenaro Forcada

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.-----Queda suprimida la tarifa que teníamos establecida. Se insertarán los anuncios, reclamos, comunicados y esquilas á precios convencionales.

SE VENDE

el parador del Puente Viejo.
Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

MARMOLISTA

JOSÉ MARIA BARROS (EL PORTUGUÉS)

Se encarga de toda clase de trabajos en mármol, construcción, reforma y compostura de lápidas, tapas de mesas, entredoses, lavabos y demás muebles ú objetos del mismo género.

Se reciben los encargos en el Comercio de los Sres. Chamosa, calle de Sánchez Ocaña, Béjar.

MODISTA MADRILEÑA

MAYOR DE PARDIÑAS, 7.—BEJAR

Se hace toda clase de vestidos, abrigos, blusas, capas y matines para señoras y niñas.
Lutos en veinticuatro horas.

**SE ENSEÑA A CORTAR
PRECIOS ECONÓMICOS**

L' UNION

GRAN COMPAÑIA ANÓNIMA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA HUMANA

FUNDADA EL AÑO 1828

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su creación, que asciende á doscientos once millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, bien sea sobre incendios ó sobre la vida, puede entenderse con el agente nombrado en Béjar y su distrito, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor núm 1, (Comercio).

SE VENDEN

dos mesas de billar sistema moderno.

Para tratar de su compra entenderse con D. Alvaro Herrero.

ANUNCIO

Un matrimonio sin hijos solicita una portería ú otra ocupación análoga, dentro ó fuera de esta ciudad. En la imprenta de este periódico darán razón.

ANUNCIO

Se vende ó alquila un piano de mesa.

En la imprenta de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

Sombrerería y fábrica de gorras

DE

MARIANO AYUSO

Mayor de Pardiñas, 91, Béjar

El dueño de este establecimiento, ausente algún tiempo de esta ciudad, se ha instalado nuevamente en ella y ofrece sus géneros y servicios al público.

DISPONIBLE

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2.º BEJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en la próxima convocatoria en las Academias de *Infantería y Administración militares.*

Siguen las clases de preparación para las Academias siguientes:

Ingenieros militares.—Artillería.—Infantería.—Administración militar. Academia de Caballería.—Administración naval.

Escuela de Arquitectura.—Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D José Mañes.

Provincia de _____

Sr. D. _____